



TEXCARSA
TEXTILES CARCELEN S.A.

INFORME DE GERENCIA DE TEXCARSA-TEXTILES CARCELEN S.A.

Año 2.012

Señores Socios de TEXCARSA-TEXTILES CARCELEN S.A., presento a ustedes en mi calidad de Gerente de la empresa, el informe de actividades de la misma, durante el ejercicio económico 1 de enero al 31 de diciembre del 2.012.

Las instalaciones de la empresa se mantienen en arrendamiento manteniéndose con el arrendatario excelentes relaciones. En este período no se ha producido ninguna novedad con las instalaciones de la empresa, las mismas que han tenido y tienen un buen mantenimiento.

Debe tomarse en cuenta que el contrato de arrendamiento vence en el primer semestre de este año, por lo cual es necesario iniciar las conversaciones del caso para renegociar el nuevo contrato que entraría en vigencia desde el 1 de junio del 2.013.

De acuerdo con el informe del Comisario de la empresa es importante que se inicie el proceso de introducción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF's, impuesto por la Superintendencia de Compañías, que de conformidad con dichas normas, la empresa estaría considerada como PYME, o sea pequeña empresa.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en TEXTILES CARCELEN es necesaria por ser Sociedad Anónima y para dar cumplimiento a la resolución de la entidad controladora.

Espero y aspíro que las actividades del año 2.013 se realicen normalmente para bien de la empresa y sus accionistas.

Atentamente,



María Gabriela Jaramillo Cueva

c.c. 170477626-7

